

EDITORIAL

Falta de cultura ambiental

Tanto en las aguas de Guanaqueros como en el lecho del Río Elqui, la mano del hombre ha vuelto a manifestar su faceta más depredadora, obligándonos a reflexionar sobre el modelo de interacción que estamos construyendo.

En los últimos días, la región de Coquimbo ha sido testigo de dos hechos que, aunque ocurridos en escenarios distintos —mar y humedal—, comparten una misma raíz: una preocupante y condenable falta de respeto hacia nuestro patrimonio natural. Tanto en las aguas de Guanaqueros como en el lecho del Río Elqui, la mano del hombre ha vuelto a manifestar su faceta más depredadora, obligándonos a reflexionar sobre el modelo de interacción que estamos construyendo con nuestros ecosistemas.

El primer hecho, captado en video, nos muestra una imagen de una violencia absurda: una moto de agua en la Playa del Encanto pasando reiteradamente por encima de un grupo de delfines. No fue un error, fue una maniobra deliberada de hostigamiento a fauna marina protegida.

Casi en simultáneo, el Humedal Urbano Río Elqui, un ecosistema de alto valor ambiental en

medio de una zona de sequía extrema, amaneció con un vehículo parcialmente sumergido en sus aguas. Las imágenes de una mujer abandonando el jeep en el humedal son el símbolo perfecto de la indolencia. Como bien señaló el Seremi del Medio Ambiente, Leonardo Gros, es una actitud “gravísima” e “irracional”. No se trata solo del daño inmediato por la contaminación del agua con combustible y partículas del auto; se trata de la agresión a un espacio que actúa como un pulmón verde, un reservorio de biodiversidad y una barrera natural contra el cambio climático.

En ambos hechos se confunde el derecho al esparcimiento con el permiso para destruir. Se olvida que la naturaleza no es un escenario de utilería, sino un entramado de vida frágil y sujeto a regulaciones que no están ahí para molestar al visitante, sino para garantizar su supervivencia y, por ende, la nuestra.